EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXII

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
En la capital, un mes....... 1 peseta
Fuera, trimestre.............. 4 —
Número suelto, 5 céntimos

Lunes 4 de Julio de 1904

Teléfono núm. 6

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN
En la Redacción y Administración, imprenta y litografía de Alonso é Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 6.415

VINO

Se vende tinto y clarete superior en la acreditada bodega de D. Manuel Rodríguez Guerra, calle del Cuervo, 5 y 7, á 35 céntimos litro.

VINO

Se vende tinto y clarete del cosechero don Eduardo R. Tabares, en su bodega calle Mayor principal, núm. 187, á 35 céntimos litro.

Bodega Monge

Frente á la Estación del Ferrocarril

Ha quedado instalada y abierta al público, con servicio á domicilio, dentro de la capital, la hermosa bodega que acaba de construirse en la finca «Nueva Florida», donde el consumidor encontrará al por mayor cuantos vinos, aguardientes y licores puede desear á precios económicos.

Visiten este Establecimiento.

CASA DE BAÑOS

del Dr. Fuentes

Instalada en la Orilla del Río y entre los dos puentes.

Se halla abierto al público, y como en años anteriores, se facilitarán á más de los baños de placer, cuantos medicinales sean prescritos por los señores médicos, así como las aplicaciones hidroterápicas.

Ultramarinos
de
Gullón y Alonso

Véase la 4.ª plana

Banco de España

SUCURSAL DE PALENCIA

Desde el día de hoy queda abierto el pago del dividendo acordado por el Consejo de Gobierno, de 50 pesetas por acción, á cuenta de beneficios del año actual, para las acciones domiciliadas en esta Sucursal.

Palencia 4 Julio de 1904.—El Secretario, *Vicente Llorente*.

MANUAL ESTADÍSTICO

Una sola vez

Por Rebago y Baleño, abogados, y Cisnero, ingeniero Instituto Geográfico Estadístico.

Contesta brillantemente programa oposiciones Estadística 15 Septiembre.

Para su adquisición dirigirse Sr. Moral, Teléfonos, San Juan, 32, pral. Continúa abierta matrícula preparación convocatoria Septiembre. Cuatro horas diarias de clase.

¿CÓMO SE ADMINISTRA?

«En la recaudación del mes pasado, que asciende á 71.840 739 pesetas, hay una baja, con respecto á igual período del año anterior, de 12 300.000 pesetas, en números redondos.

Estaba prevista y descontada esta baja, porque en el mes de Mayo último dió la Dirección de la Deuda un aumento de 11 millones á consecuencia de que en el corriente ejercicio se ha autorizado el impuesto de utilidades que satisfacen los tenedores de efectos públicos un mes antes que el año anterior.

El semestre que acaba de terminar, comparado con el del año anterior, acusa un total de aumento de 6.800.000 pesetas.»

La anterior noticia la publica nuestro apreciable colega *Heraldo de Madrid* ayer 3, nota facilitada por el Ministerio de Hacienda, después de haber tenido necesidad de recopilar los datos de toda España, que los hace públicos para que la nación sepa cómo se administra, y justifica la causa que motiva la baja en los ingresos en el mes de Junio, comparada con la de igual mes del año último.

Hé aquí un ejemplo que imitar para nuestro municipio, que por el contrario oculta completamente lo que se recauda, hasta el punto de no haber podido nuestro compañero Sr. Alonso Alonso conocer en los 30 meses, que lleva de concejal, la recaudación obtenida, no obstante sus gestiones para inspeccionar los libros de consumos, como los ruegos hechos en sesión pública á la presidencia de que se le faciliten las notas de recaudación, para con conocimiento de causa poder discutir varios asuntos.

Esto nos recuerda que diferentes alcaldes y presidentes de comisiones de hacienda, remitían diariamente á la prensa nota de la recaudación, comparada con la de igual día de años anteriores, conducta que juzgamos digna de aplauso, como de censura, la que hoy se sigue.

Podrán el Sr. Alcalde y presidente de la Comisión de Hacienda Sr. Guzmán, seguir su gestión en la forma que la llevan, por que así lo juzguen conveniente; pero nosotros seguiremos censurándola, por considerarla desacertada y hasta inconsiderada con sus compañeros de concejo.

INFORMACION POSTAL

Madrid 3 de Julio 1904.

Sr. Director

Otra vez la cuestión de los suplicatorios es la que preocupa á la gente política, no obstante estar enterada del propósito del Sr. Maura de que se discutieran antes de la clausura de Cortes.

En efecto: próximas á finir las tareas parlamentarias, el Sr. Maura ha anunciado al presidente del Congreso dicho propósito, indicándole á la vez el criterio del Gobierno sobre el particular, arreglado á la índole de la causa que hayan motivado los suplicatorios, especialmente los solicitados con posterioridad á la constitución de las actuales Cortes.

Ante la probabilidad de que la discusión empiece mañana, ha surgido á última hora una cuestión, cuyo desenlace no se prevé en todo su alcance, y es el de saber si el Gobierno cuenta con fuerzas suficientes para que su criterio prospere en todos y si se evitará el caso de que, iniciado el debate, se suspenda una vez que se haya concedido algún suplicatorio.

Once de ellos figuran en el orden del día de mañana, estimándose seguro que solo recaerá votación en los dos primeros, aun en el supuesto de que alguna minoría pida que se vote nominalmente.

—

Entre los ministeriales domina la creencia de que las Cortes solo permanecerán abiertas toda la semana próxima, dando por seguro que se leerá el decreto suspendiéndolas en la sesión del sábado, ó sea cuando el Gobierno haya obtenido la aprobación de las reformas de Guerra, de expropiación forzosa, los proyectos de ley acerca de la nueva Central de Correos y Telégrafos y demás obras proyectadas en Madrid y los créditos de carreteras.

De esta suerte quedará el Gobierno desembarazado para dedicar las vacaciones á la confección de los presupuestos, en cuya discusión, tan pronto se reanuden las tareas parlamentarias, se invertirá todo el tiempo posible.

—

Otro de los temas preferentes en los círculos políticos es el relativo al rumor de que las negociaciones para el convenio franco-español respecto de Marruecos no avanzan tanto como el Gobierno esperaba, por haber surgido incidentes que retrasan su curso. Así lo afirmaban esta madrugada personajes que están bien informados, los cuales añadían que las negociaciones no son tan satisfactorias como en un principio.

El deseo del Gobierno es dar término á las negociaciones, con el fin de que después el Sr. Villaverde sustituya al marqués del Muni en la embajada de París; y probablemente á este cambio de representante seguirá el viaje del rey á Francia y Alemania, en cuya excursión le acompañarán Maura y Sampedro.

—

Telegrafían de Barcelona que presidida por el gobernador civil se ha celebrado la sesión de clausura del Congreso de viajantes. El Sr. Cherizola pronunció un elocuente discurso, enalteciendo la obra de la Asamblea, de la que espera será continuación la que el año próximo se celebrará en Madrid.

El gobernador pronunció otro discurso haciendo resaltar la diferencia que existe entre el movimiento societario obrero y la propaganda meditada y sensata, noble y regeneradora de los viajantes de Comercio, quienes, al procurar su mejoramiento, contribuyen al bien general de la Sociedad.

Después les aconsejó que perseverasen en su conducta, dando por terminado el Congreso.

Se acordó dirigir un afectuoso telegrama de salutación al ministro de Agricultura.

Los catalanistas de la Liga Regionalista han aplazado para el domingo próximo el banquete de fraternidad catalanista.

Esta tarde se inaugurará en Tarrasa, con gran solemnidad la Exposición industrial local.

Remachete.

LA MEDICINA Y LA VIDA SOCIAL

V

Una de las cosas que resulta difícil al par que sugestiva, sobre todo para el médico novel, es la cuestión de las *novedades* en Medicina, novedades que es preciso estudiar muy bien sino quiere uno exponerse á caer en abismo sin fondo. La sociedad de hoy, modernista hasta la médula, quiere que la ciencia médica se empape en sus ideas y camine por los derroteros que ella cruza vertiginosa hacia el progreso. Aparte de que bueno es el perfeccionamiento en todas las actividades del saber humano, es preciso tener en cuenta que muchas cosas anticuadas tienen méritos bastantes para ocupar un puesto preferente, y olvidarlas sin sustitución ventajosa, es tan grave como no haberlas aprendido. Desde hace bastante tiempo se conoce la quinina, y no creo haya remedio mejor para combatir el paludismo: bien antiguo es el sol, y nada se ha descubierto mejor que él para ver las cosas.

En 1888, el profesor Petrescu, dió á conocer un nuevo remedio contra la pneumonía: la digitalina á grandes dosis. Durante muchos años observó que por tal medio la mortalidad disminuía un 20 ó un 30 por 100. La memoria que Petrescu envió á la Academia de Medicina de París, atrajo sobre él la atención del mundo médico; y en efecto, los resultados que le servían como de base eran de lo más sorprendentes. Bien pronto su ejemplo fué seguido por otros médicos, los cuales, en la mayoría de los casos, se felicitaron de ello. Poco después, un periódico médico de San Petersburgo, traía un artículo del Dr. Rubel, en el cual, después de un análisis minucioso de sus propias experiencias y de las de Petrescu, de sus discípulos y de sus colegas, el Dr. Rubel demostraba con evidencia absoluta que el remedio de Petrescu, causaba en muchas ocasiones un mal irreparable, y opinaba que se «debía de rechazar semejante remedio lo antes posible».

Casi el mismo tiempo el doctor Rosenbuch, publicó un artículo por medio del cual recomendaba calurosamente la inyección de una solución de creosota en los pulmones tuberculosos, y al creer sus experiencias, este método daba resultados altamente satisfactorios. Pero algunos sabios probaron dicha inyección en algunos de sus enfermos, y en vista de los fenómenos alarmantes que observaron, levantan su voz en contra, y el remedio del doctor Rosenbuch fué abandonado.

El profesor Mehring, introdujo el péntalo en la categoría de los anestésicos de primer orden, y según él, carecía de accidentes graves que pudieran proscribir su empleo. Se empezó, pues, á emplear el péntalo, y algunos meses mas tarde, el doctor Hegler presentaba el fracaso que había obtenido á cuantos enfermos empleó tal anestésico.

¿Quién no recuerda el principio triunfal y el fin miserable de la tuberculina del doctor Koch? Se practicó en grande la inyección de esa famosa tuberculina, y no habían pasado dos años cuando se evidenció categóricamente que no hacía otra cosa que perjudicar.

Tal es la historia de las inovaciones más recientes cuya nocividad ha demostrado la experiencia. Me decidí, pues, desde el principio de mi ejercicio profesional á no emplear sino remedios absolutamente reconocidos como de acción eficaz, y más se afirmaba mi resolución cuanto más estudiaba y leía la literatura médica contemporánea.

Cada número de cada periódico médico, traía el anuncio de docenas y docenas de procedimientos nuevos. Cada semana y cada mes resultaban como una catarata enorme y terrible que aturdía hasta desvanecer. Y al lado de los nuevos medicamentos, nuevas dosis, nuevas aplicaciones y operaciones nuevas, había siempre y hay por centenas nuevas vidas perdidas en ensayos. Algunas de aquellas innovaciones eran como una franja de espuma que aparece y se disipa, dejando tras ella uno, dos ó más cadáveres.

Pero esa no es la suerte de todas; algunas hay que después de maduro examen y repetidas experiencias han sido reconocidas como verdaderamente eficaces; y sin embargo, también esa comprobación ha costado la vida á muchos.

Entre los montañeses, hay una enfermedad particular, muy generalizada; la papera, simple tumefacción de la glándula tiroidea. Pues bien, entre los numerosos medios propuestos, se ha preconizado como el mejor la extirpación total de dicha glándula. Pero el doctor Kocher, profesor de la Universidad de Berna, comunicó al mundo médico que después de haber practicado 34 extirpaciones totales de la glándula tiroidea había observado en la mayoría de los operados, algunos fenómenos que contraindicaban la extirpación de la glándula. En efecto, casi todos ofrecían los siguientes síntomas; «Suspensión de desarrollo, cabeza grande, nariz roma, labios gruesos, cuerpo desproporcionado, inteligencia perezosa, palabra difícil... signos todos que demuestran que los operados en cuestión hallábanse en un estado muy próximo al idiotismo.» Por otra parte en varios de los enfermos la papera no presentaba inconvenientes graves, y se habían dejado operar más que por otra cosa por coquetería con su objeto estético. ¿Cual fué la consecuencia?... El idiotismo.

(*Se continuará*)

Dr. José Morales Salomón.
Médico de baños

Villaherreros 1.º-Julio-1904.

M.C.D.2022

LA GUERRA RUSO-JAPONESA

Descontento en Rusia

Londres 2

Comunican desde Odessa á *The Standard* que la desesperación de los últimos días se ha cambiado en una explosión de ira mal concentrada contra las autoridades responsables de la actual situación, temiéndose que estallen en breve series disturbios en varias provincias del Imperio moscovita.

Las supuestas atrocidades japonesas.

Con abundancia de documentos irrefutables demuestra *The Times* la fa sedad de las acusaciones lanzadas por Rusia contra los japoneses, los cuales han tratado siempre con humanidad á los heridos y prisioneros rusos, siendo obra exclusivamente de los chunchuses las mutilaciones de que algunos han sido víctimas; lo cual, si bien es inexcusable, se explica por el hecho de que á todo chunchús que sea prisionero de los rusos se le ahorca, después de haberle sometido á horribles tratamientos para obligarle á dar informaciones sobre los planes de sus correligionarios.

Voladura de un junco chino

París 3

Desde Inku telegrafían á *Le Matin* comunicándole que un junco chino de gran tamaño chocó el día 2 del corriente cerca de Niu-Chang con una mina, y al producirse la voladura perecieron 20 chinos.

La estación de las lluvias

Dicen del teatro de la guerra que ha comenzado la estación de las lluvias en forma tal, que los caminos están ya impracticables.

Un telegrama de Tachekiao, fecha 2 del corriente, que publica *Le Journal* dice que durante cuatro días ha caído una incesante lluvia, que ha transformado las partes bajas del terreno en verdaderos pantanos y los caminos en ramblas y arroyos.

Posiciones recuperadas

Telegrafían desde San Petersburgo á *L'Echo de París* que el Estado Mayor ha confirmado que las tropas rusas han recuperado los pasos de Madulin, Fenchomanlin y Dalny.

Persecución burlada

Tokio 3.

La escuadra de Vladivostok consiguió, en la noche del viernes, burlar la persecución de la mandada por Kamimura.

Movilización de tropas

San Petersburgo 3

Hoy probablemente se promulgará la orden de movilización de las tropas de las circunscripciones de San Petersburgo y Vilna.

Ministerio liberal en perspectiva

Son muy comentadas las entrevistas que celebra estos días con el *Zar* el exministro de Hacienda Witte, á quien echaron del Poder sus enemigos por los ideales liberales que se le atribuyen. Asegúraseme que dicho Witte, apellidado el Necker de Rusia, tiene grandes probabilidades de recibir pronto el encargo de formar un Gobierno liberal con la doble misión de reorganizar la Hacienda y de formular un proyecto de Constitución.

LAS ADMISIONES TEMPORALES

«El sábado se reunieron en el Congreso los representantes de las regiones agrícolas, presididos por el conde de San Bernardo, asistiendo los Sres. Alba, *Guigelmo*, marqués de la Vieseca, Franco, marqués de Mochales, Soler y March, García Noblejas, Ayuso, *Manrique*, conde de Superunda, Pérez Marrón, duque de Sexto, conde de Benalúa, marqués de la Laguna, Basaran, Pacheco, Tovar, conde de Castillejo, Rivas (D. Natalio), Gallardo, conde de Crescente, duque de Bailén, marqués de Santa María de Silvela, marqués de Tovar, Alonso Castrillo, conde de Sallent, Gil y Gil, *Conde de Garay*, Núñez de Prado. duque de la Seo de Urgel y *Santos Fernández Losa*.

»Sabedores los reunidos de que una comisión de harineros catalanes se propone aprovechar el régimen de las admisiones temporales, y comprendiendo los peligros que esto encierra para la agricultura, se acordó que una comisión se ponga al habla con los comisionados catalanes, invitándoles para que formulen las bases en que basan la realización de sus propósitos y visitar al minittro de Hacienda con el fin de que suspenda todo acuerdo hasta oir á las dos partes interesadas.

»A continuación realizóse la visita al ministro de Hacienda, á quien manifestaron que los agricultores lo que desean es estudiar la petición de los catalanes para conocer todo su alcance, y defender, si fuera necesario, los intereses que les están encomendados.

»El Sr. Osma ofreció suspender toda decisión hasta después de oir á las dos partes interesadas.»

De los representantes que de nuestra provincia se encuentran en Madrid, solo dejó de asistir el diputado por la capital D. Abilio Calderón y es seguro que á todos extrañaría su ausencia, siendo, como ha dicho y dice, defensor de los intereses de los agricultores á cuyo lado estaría siempre que viera amenazada la producción agrícola.

Afirmación es esta que, en su honor diremos, le hemos oido muchas veces; pero hay que tener en cuenta que le decía antes de ocupar el puesto de Director general de Administración local, con el sueldo de 12.500 pesetas, con que le premió el Sr. Maura cuando subió al poder, y como este tiene el compromiso de conceder á los catalanes las admisiones temporales, de aquí que el Sr. Calderón se encuentre en situación dificilísima para intervenir en asunto tan importante para Castilla.

De la conducta del Sr. Calderón deben ir tomando nota los agricultores, pues el rehuir la asistencia allí donde los representantes castellanos levantan su voz en pró de aquellos, implica que está en un todo conforme con la opinión del Sr. Maura de que deben concederse las admisiones con grave perjuicio de los labradores.

Siguen los robos

Ayer noche fué asaltada la habitación que el relojero D. Ildefonso Luis ocupa en el entresuelo de la casa número 146 de la calle Mayor principal, sin que tampoco en esta ocasión la policía sospeche en la persona ó personas que realizaron el hecho.

Este se llevó á cabo aprovechando los ladrones la ausencia de los inquilinos de la habitación y después de las siete y media, pues según manifestó el D. Ildefonso á esta hora estuvo él en la casa sin que observara nada de extraño en la cerradura de la puerta de entrada.

A poco mas de las ocho la madre de aquel regresó á su domicilio, y al intentar meter la llave por la cerradura la puerta se abrió, encontrándose con que los cajones de una cómoda estaban en el centro de la habitación y las ropas en completo desorden.

La anciana recibió el susto consiguiente y precipitadamente bajó á la calle dando cuenta á la policía, la cual avisó al juez municipal en funciones de primera instancia Sr. García, quien empezó las primeras diligencias en averiguación de la importancia del robo y sugetos que lo hubieran realizado.

En esta ocasión no podemos decir que estaban los inspectores de vigilancia, porque según oimos el uno se encontraba en Venta de Baños y el otro se ignoraba donde se hallaba.

Afortunadamente, según nuestras noticias, lo robado fué de escasa importancia y pequeño valor, sin duda porque en el corto tiempo que *trabajaron* los *ratas* no pudieron dar con lo que buscaban

En uno de los rincones del pasillo apareció una palanqueta de unos 40 centímetros de larga, con la que fueron violentadas las puertas.

También se nos ha referido que en otra casa de la calle Mayor apareció abierta violentamente la puerta de uno de los pisos.

Y nosotros podemos asegurar que á la una y media de la tarde un sugeto estaba probando llaves en una puerta de calle, que no citamos, porque el inspector Sr. Sanz ya tiene de ello conocimiento.

* * *

El vecindario está alarmado con la repetición de los robos é impunidad en que éstos quedan, y todos meditamos en la manera de encontrar remedio, ocurriéndosenos á nosotros pensar en la organización de un cuerpo de vecinos que vigile, pues está demostrado que la policía del Gobierno no sirve más que para cobrar el sueldo y atender en el verano á la recolección de sus frutos ó los del cacique, y si esto parece mucho, para que le limpien las botas al gobernador cuando vaya á salir de visita.

Estamos frescos, en pleno verano, con la manera que tienen los caciques de dar destinos á personas que carecen de ojo policiaco, para premiar servicios recibidos, con perjuicio de los intereses del vecindario en general, que ni aun de día puede abandonar su casa.

Y á qué seguir consignando más lamentaciones, si han de ser inútiles, y quizá no falte quien diga que no tenemos, ni tienen los vecinos razón para quejarse, porque si se cometen robos es porque hay ladrones y á éstos la policía ni puede ni debe conocerles, porque sin duda no es de su incumbencia el llevar un registro de las personas sospechosas y más especialmente de los que salen de la carcel por ser su *oficio* el de ladrones.

Y hasta el lunes que viene en que reproduciremos estas líneas.

Desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc.

HERNIAS (Quebraduras)

TRATAMIENTO DE LAS HERNIAS, de éxito garantido, por medio de los aparatos especiales, con Real Privilegio de invención (patente número 27.791) del ortopédico de Madrid.

DON JERONIMO FARRÉ GAMELL

Calle de Peligros, núm. 1 duplicado, entresuelo

Con sus *Aparatos especiales*, de que es inventor, asegura y garantiza la contención absoluta y permanente de las hernias, lo mismo las recientes y pequeñas que las antiguas y voluminosas, por grandes que sean los esfuerzos que produzca la tos ó el trabajo manual. Con su *tratamiento especial*, los herniados, no solo quedan á cubierto de todo accidente como si tal padecimiento no tuvieran, sino que la mayoría consiguen la curación. Tenemos infinidad de testimonios de estas curaciones, que los ofrecemos al examen y comprobación del público.

Para construir un *Aparato especial*, distinto enteramente de cuantos se han fabricado hasta hoy, es necesaria la presentación del sujeto herniado, pues los mecanismos de adaptación y de presión para impedir la salida de la hernia, aun con ventaja de la propia mano del enfermo, varían según la clase y desarrollo de ella, y estos detalles solo se pueden obtener examinándole. Después de este examen, nosotros respondemos de los efectos ofrecidos.

Exigimos, pues, que el herniado se presente, y para ello son *gratis* los reconocimientos y consultas.

Se hallará en PALENCIA el representante y auxiliar técnico de dicho reputado Ortopédico, quien recibirá solo los días 7 y 8 del actual en el HOTEL CONTINENTAL, de once á una y de tres á seis.

Pasándole recado irá á domicilio.

En Madrid, en el Gabinete del inventor, calle de Peligros, núm. 1, duplicado, entresuelo.

Pídase el folleto que se envía gratis.

NOTICIAS

El sábado por la noche celebró sesión la Junta local de Reformas Sociales, á fin de hacer el nombramiento de cuatro obreros que en concepto de tales, ocupen las vacantes que existían en la misma, por ausencia de uno, dimisión de otros dos y defunción de otro de los que componían dicha Junta.

Los nombramientos recayeron por unanimidad en D. Santiago Rebolleda, D. Pedro García, D. Leocadio Buj y D. Mariano Bravo.

Probablemente será el miércoles cuando se reuna de nuevo la Junta, para dar posesión á dichos vocales, y á la vez parece que se tratará en aquella sesión del concurso obrero que acaso sea incluído en el programa de las próximas ferias de San Antolín.

Nos alegraremos que tan buena idea no se quede en proyecto.

Ha sido nombrado profesor de caligrafía del Instituto general y técnico de esta capital, D. Ignacio Gajo y Centeno, maestro público de la escuela de niños de Villaviudas.

Bien merece tan aventajado profesor, la plaza que se le ha concedido, pues sus trabajos de caligrafía le habían dado envidiable reputación.

Reciba nuestra enhorabuena.

El portero mayor del Excmo. Ayuntamiento, tiene á disposición de quien acredite ser su dueño, un canario que recogió en la tarde de ayer.

El señor juez del distrito del Este de Santander, cita á Santiago San Esteban Escudero, para que se presente en dicho Juzgado, como procesado por la estafa de un cerdo.

La guardia civil del puesto de Villamartín, ha denunciado ante el señor Juez municipal de Revilla de Campos, á Marcelo Martín, que con 100 cabezas de ganado lanar, le sorprendió causando daños en sembrados de propiedad particular.

Una pacotilla de Estrañi

«Los palentinos están alarmados con razón por el derroche que vá á hacer el Ayuntamiento en las ferias de Septiembre.

Con objeto de que se celebren con extraordinaria esplendidez, ha presupuestado la enorme suma de ¡seiscientas pesetas!

Hay que ir á Palencia este año.

Aquello va á ser lo nunca visto en festejos públicos.

¡Seiscientas pesetas!

Pero, señor, ¿en qué van á gastar tanto dinero?

Habrán pensado hacer un programa de festejos magnífico y obsequiar además á todos los forasteros con un banquete servido por Lhardy.

¡Eso es rumbo y lo demás música de tamboril!»

Para su inserción en el *Boletín Oficial*, el Ayuntamiento de Osorno, ha remitido á este gobierno de provincia, el extracto de los acuerdos tomados por aquella corporación, en el segundo trimestre del año actual.

Caja de Ahorros

Ayer ingresaron en este establecimiento, 405 pesetas por 77 imposiciones, no saliendo reintegrada cantidad alguna

De la casa paterna de Villalaco han desaparecido en la mañana de anteayer, sin que hasta la fecha haya podido saberse su paradero, Aquilino y Secundino Aguado Nicolás, de 8 y 5 años de edad, respectivamente.

Gente maleante

Leemos en *La Libertad* de Valladolid:

«Por indocumentado fué detenido ayer á las cuatro de la tarde un sujeto llamado Pedro del Campo Salvador, natural de la provincia de Palencia.

Quedó á disposición del jefe en la oficina de guardias municipales.»

Dice *El Gráfico* de Madrid:

«La Comisión de festejos de Palencia ha comenzado sus trabajos para organizar dos corridas de toros en la próxima feria de San Antolín.

Existe el propósito de contratar para la primera á los diestros *Algabeño* y *Bombita*. El ganado será de Aleas.

La combinación para la segunda corrida no se ha ultimado todavía.»

Ojalá no se equivoque el apreciable cólega.

La guardia civil de Herrera de Pisuerga ha detenido en Calahorra de Boedo, á Marcelino Franco, autor del hurto de un reloj y 50 céntimos en metálico, á su convecina D.ª Juana Ruiz, quien fué puesto á disposición del señor juez municipal.

Música

Por virtud de una reforma llevada á cabo en la banda municipal, sin que conozcamos el fundamento de la innovación, ni por quién se ha tomado el acuerdo, que según el Reglamento incumbe al Ayuntamiento, y sin que el autor de tal reforma haya escuchado las quejas de algunos individuos que resultan perjudicados, desde mañana martes, á más de los jueves y domingos, la banda—prévio *ordeno y mando*—amenizará el paseo del Salón, ejecutando de nueve á once de la noche el siguiente programa:

El maleta, pasodoble.—San José.
Cu cu é piu piu, polka.—Garay.
Amparo, gavota.—N.
Género chico, pout-pourri.—Varios autores.
Amelia, valses.—Carreras.
Ester, pasodoble.—N.

Concurso de aventadoras

El Jurado, compuesto del ilustrísimo señor director general de Agricultura, Industria y Comercio, como presidente, y vocales los excelentísimos señores marqueses de Luque y de Gorbea, excelentísimos Sres. D. Zoilo Espejo, y D. Bernardo M. Sagasta y los Sres. D. Eugenio Prieto Moreno, D. José de Arce, D. Julio Otero, D. Sergio de Novales, D. Guillermo Quintanilla, y D. Manuel García como secretario; reunido en el día de ayer en el ministerio de Fomento, acordó por unanimidad, y conforme en todo con lo propuesto por la Comisión ponente del mismo, conceder el premio de las máquinas aventadoras movidas por

M.C.D.2022

malacate, de las que asistieran al concurso, á la casa de Antonio Ciutat, de Lérida, por su modelo presentado núm. 5, cuyo precio es de 1.205 pesetas, dando un rendimiento útil de mas de 80 hectólitros por día de trabajo, y el premio de las máquinas aventadoras movidas á brazo á la casa de Francisco Jiménez y Compañía, de Villalar (Valladolid), que cuesta 550 pesetas, dando un rendimiento útil de más de 62 hectólitros por día de trabajo.

Acordó asimismo, por unanimidad, conceder menciones honoríficas á los Sres. Alvarez Bermejo y Jorge Martín é hijos, por el sistema de transmisión con supresión de poleas, y á los Sres. Gartier hermano, por el sistema de cojinetes.

Para hoy, á las nueve de la mañana, estaba anunciado el reparto de premios en la Granja central, con asistencia de S. M. el Rey.

Viaje en automóvil

Madrid--Santander--Bilbao--San Sebastián.

A las tres de la madrugada de ayer salió de Madrid D. Antonio Vargas Machueca, en un coche marca Renault (14 caballos) acompañado del colaborador del *Heraldo* D. Luis Zozaya los cuales en cinco días haran el siguiente recorrido:

Primera etapa, Madrid, Valladolid y Santander. Segunda etapa, Santander-Bilbao. Tercera etapa, Bilbao San Sebastián.

El viaje de regreso será San Sebastián, Vitoria, Burgos, Valladolid y Madrid.

Los automovilistas llegaron á nuestra capital próximamente á las once y media deteniéndose a almorzar en el Restaurant Castilla, saliendo momentos antes de la una con dirección a Santander.

Celebraremos que á los expedicionarios no les ocurra ningún accidente.

Hotel Samaria

San Juan núm. 2.—(Casa del Paso)

Espacioso y amplio comedor en la planta baja.

Cubierto de TRES pesetas

Hay habitaciones para huéspedes estables.

La función de la Imaculada.

Anteanoche se celebró en la Plaza Mayor la velada con que las jóvenes que forman la Asociación de Hijas de María, obsequiaron á su excelsa patrona.

Los paseos de la Plaza se vieron concurridímos, mientras se quemaron la caprichosa colección de fuegos y se elevaron globos grotescos y la banda municipal dejó oir sus acordes.

Ayer por la mañana el espacioso templo de San Francisco fué insuficiente á contener el número de fieles que acudió á la iglesia.

Por la tarde, después de las seis, salió la procesión que recorrió las calles de costumbre, y que presidió una comision de jefes y oficiales del ejército, con el teniente alcalde señor Guzman y los concejales Sres. Pérez (D. Lino) y Alonso (D. Aurelio).

El señor gobernador civil, ha dictado una circular, llamando la atención de los inspectores de Sanidad y Alcaldes de la provincia, que no cumplen cual deben con el servicio de estadística demográfica.

El señor juez de Instrucción de Carrión de los Condes, ordena la busca y captura, de una caballería menor sustraída á Marcelina Teledo, vecina de Terradillos, asi como la detención de la persona ó personas en cuyo poder se encontrase.

La Junta Central de Derechos pasivos del magisterio, ha acordado declarar jubilada, por virtud del expediente formulado, á doña Juliana Diez Arévalo, maestra de la escuela pública de niñas de Capillas.

ADVERTENCIA

Los señores suscriptores, tanto de la capital como de fuera de ella, que se trasladen de residencia, durante la actual época, y deseen recibir el periódico en el punto á que se dirijan, no tienen más que indicarlo á la administración del periódico.

El *Boletín Oficial* en uno de los próximos números, publicará el pliego de condiciones económico-administrativo, para la subasta para construcción de un edificio destinado á escuelas públicas y casa consistorial, que se ha de erigir en el pueblo de Becerril de Campos.

La subasta tendrá lugar el día 20 del próximo mes de Agosto, á las once en el salón de actos del Ayuntamiento de dicha villa.

El señor gobernador civil ha recibido una comunicación del comandante jefe del puesto de la guardia civil de Calabazanos, dándole cuenta de haber resultado infructuosas las gestiones practicadas sobre detención de dos súbditos italianos.

Registro civil.

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy

Defunciones.—Francisca Aguado Juarez, viuda, de 82 años, Asilo de las Hermanitas.—Pedro Calvo Antelín, viudo, de 80 años, Hospital.—José Vargas Gutiérrez, casado, de 82 años, Hospital.—Basilisa Castrillejo Ezguevillas, viuda de 62 años, Corral de Barriomedina.

Nacimientos.—José María Felipe Bahamonde Oliva, hijo de Porfirio y Consuelo, Cuervo, 12 —Anatolio Sardón Bazán, hijo de Dámaso y Francisca, Huertas altas.

HERNIAS (Quebraduras)

deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, desviaciones de la columna vertebral y matriz.

CONSULTA MÉDICA ESPECIAL

Para tratamiento y curación de estas enfermedades

El médico especialista Director de esta consulta de Madrid, llegará á Palencia y recibirá de once á seis en el Hotel Continental á todos los que padezcan de Hernias (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda y piernas, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados, que con tan buen resultado viene hace tiempo aplicando dicho médico.

Vistos por este Especialista todos los aparatos herniarios conocidos, solo utiliza, por el buen resultado que da, el Reductor Contentivo curativo para las Hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitirlas salir, aunque tosa ó haga movimiento el paciente.

Consulta en Palencia: días 4 y 5 de Julio en el Hotel Continental.

En Madrid, en el Gabinete del Médico especialista, Preciados, 34 y 36. Gabinete Mecanoterápico de Madrid.

Se advierte al público que esta consulta nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos hoteles, dadas por ortopédicos, no por médicos.

Nuestro anuncio dice: «Consulta Médica especial», único medio de evitar confusiones, demostrando ser médico quien las da.

REMITIDO

Palencia 4 Julio 1904.

Sr. Director de EL DIARIO PALENTINO

Muy señor mío: Unicamente por haber dado motivo con el extracto que de la sesión del Excmo. Ayuntamiento publica en el número correspondiente al día primero del actual mes, á que el propietario de la casa núm. 9 de la calle de la Cestilla publique su protesta, me veo en la necesidad de rectificar el aludido extracto, puesto que al dar cuenta á la Corporación de las resoluciones del señor gobernador sobre las alzadas interpuestas por el dueño de la precitada casa, y por D. Cayo Cayón en otro asunto que afecta á la de su propiedad, la Alcaldía para nada se ocupó de recursos contencioso-administrativos, limitándose, en cumplimiento de su deber, á proponer que pasaran ambas providencias gubernativas á la Comisión de Policía urbana, para que, estudiándolas detenidamente, informara si consideraba pertinente y eficaz la interposición de algún recurso legal, dados los precedentes que con ellas se establecen y la importancia que entrañan, sin que por mi parte hiciera insinuación alguna, repito, de que procediera ó no el recurso especial anteriormente indicado. Así se desprende de lo consignado en *El Día de Palencia* al ocuparse de la sesión.

Es indudable que una de las resoluciones afecta á la Policía de Seguridad, materia delicadísima y grave, y aun cuando reconozca mi incompetencia para juzgar dictámenes periciales, no pueden ser estos muy tranquilizadores cuando un técnico opina *que la casa núm. 9 de la calle de la Cestilla, se halla en estado de inminente ruina, y otro garantiza su solidez durante el plazo de dos años, con las prudentes salvedades para casos imprevistos.*

Por lo demas, nada hay más lejos de mi ánimo, que producir perjuicios á ningún vecino de la capital, pues solo por serlo merece todo mi respeto y estimación, sin excepción alguna por justificadas que fueran.

Con este motivo y anticipandole las más expresivas gracias al dar cabida á las precedentes líneas en el periódico de que es digno director, se repite su afemo. s. s. q. b. s. m.

Luis Hurtado Rodríguez.

***

A las anteriores líneas, y por lo que á nosotros corresponde, hemos de declarar que nos parecen tan sutiles las distinciones que establece el señor alcalde entre pleitos contencioso-administrativos y recursos legales, que á decir verdad no las entendemos, ni creemos que pueda entenderlas nadie, pues no conocemos que en tal asunto proceda otro recurso legal, que el pleito contencioso.

Como excusa puede pasar.

Vacunación

todos los días

con linfa reciente de ternera suiza, recibida directamente todos los sábados, en casa de don Roque Santa Cruz y á domicilio. Único depositario para la venta en toda la provincia.

Cestilla, núm. 15, Peluquería

SECCION RELIGIOSA

Martes.—San Miguel de los Santos, Santa Zoa y Santa Filomena.

En San Pablo á las siete y media de la tarde continúan los quince martes de Santo Domingo de Guzmán.

SECCION MERCANTIL

Palencia, 4.—Las entradas de cereales á estos almacenes han sido escasas, habiendo regido los precios siguientes:

Trigo á 47 reales las 92 libras.

Cebada de 23'50 á 24 la fanega.

Tendencia sostenida.

—

Paredes, 3.—Los precios que han regido en este mercado son los siguientes:

Trigo, á 46'50 reales las 92 libras; centeno, á 34 la fanega; cebada, á 24; avena, á 17; yeros, á 33; lentejas, á 40.

Harina de 1.ª clase, á 16'50 reales arroba; de 2.ª á 15 y de 3.ª á 14.

Vino, de 19 á 32 reales cántaro.

Los precios se sostienen firmes por ser contadas las existencias.

Tiempo revuelto de calor con vientos y nublados. Durante la semana se han presentado algunos, que por fortuna no han hecho daño, limitándose á desgajar agua.

Está próxima á concluirse la siega de la cebada y se ha dado principio á la del trigo Rieti, creyéndose que del 8 al 10 se generalizará la del trigo del país. A pesar de ser exorbitante en la localidad el número de obreros y tener el ejemplo tan cerca, no se habla de huelgas.

—

Valladolid, 3.—En los almacenes del Canal la entrada ha sido de 500 fanegas de trigo cedidas á 49'75 reales.

En los Almacenes del Arco del Ladrillo.—Han entrado 400 fanegas de trigo superior á 50'50 reales una.

Tendencia firme.

—

Rioseco, 3.—Las entradas de hoy se limitan á 800 fanegas de trigo, cedidas á 48 reales.

Tendencia del mercado firme.

—

Medina, 3.—La entrada en este mercado ha sido de 1.600 fanegas de trigo cedidas de 47'50 á 48'50 reales las 94 libras.

Tendencia del mercado sostenida.

Tiempo caluroso.

—

Arévalo, 3—En el mercado de hoy entraron 200 fanegas de trigo, que se cedieron á 48 reales, con tendencia sostenida.

Tiempo caluroso.

—

Salamanca, 3—En el mercado de esta plaza se vende el trigo al detall á 48 reales.

En Tejares y en Chamberí entraron 260 fanegas de trigo.

En ambos mercados se cotizó á 48 y 48'25 reales las 94 libras.

—

Barcelona, 3.—Los precios del trigo firmes. Hay poca oferta.

Vendióse trigo de Arévalo á 50 reales las 94 libras, y de Peñafiel y de Langa á 49'50.

Llegaron 12 vagones de dicho grano.

Telegramas

De la Agencia MENCHETA

LA GUERRA RUSO-JAPONESA

MADRDID 4 (10)

Dicen de Tien-tsin que las pruebas de velocidad practicadas con los buques rusos averiados, incluso con el «Revistkan» y el «Krazenwilde», que fueron echados á pique por los japoneses á la salida de Vladivostok, han resultado excelentes.

Los japoneses han realizado nuevos desembarcos en Euliot.

—

Cañoneo en Port-Arthur

MADRID 4 (10'25)

Procedentes de Dalny, han llegado á Chefu varios tripulantes de juncos chinos, los cuales dicen que en la noche del viernes oyeron un nutrido cañoneo cerca de Port-Arthur.

—

Acciones y avance

MADRID 4 (10'45)

En Chefu se han recibido detalles de los combates de los días 26 y 28 del pasado, en los que tuvieron enormes pérdidas ambos ejércitos, que confirmaron una vez su heroismo y tenacidad.

Los telegramas demuestran de manera evidente que los japoneses en número de 40.000 siguen el avance para obligar á los rusos á abandonar importantes posiciones.

El dibujante litógrafo

de los

Señores Alonso é Hijos

pone en conocimiento de las señoras y señoritas, que se encarga de dibujar y sacar toda clase de dibujos para aplicaciones de encaje.

Los avisos á la imprenta de este periódico, Mayor pral., 71 ó en la casa núm. 136, piso principal, de dicha calle.

Sellos de Cautchuc

con escudos, medallas y emblemas.

Alonso é Hijos

Mayor principal, 71

PALENCIA

AGENCIA

Y

CENTRO DE RECLAMACIONES

dirigido por

Erasmo Rodríguez Colombres

Jefe de Negociado de Hacienda jubilado

Plaza Mayor, 17, 2.°, izq.ª

Este CENTRO se encarga de cuantas reclamaciones y asuntos tengan las Corporaciones y contribuyentes, tanto en las Oficinas provinciales como centrales, hasta su ultimación.

Las GOTAS CONCENTRADAS de

HIERRO BRAVAIS

son el remedio más eficaz

Contra la ANEMIA, los COLORES PÁLIDOS, etc.

Toda. Farmacias ó Droguerias. Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS.

Imprenta, librería y litografía de

Alonso é Hijos, *Mayor pral, núm, 71*

M.C.D.2022

Indicador de Ferrocarriles

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en la estación de esta capital.

Núm.° del tren	CLASE	Carruajes	Puntos de procedencia	Puntos de destino	HORAS DE LLEGADA	HORAS DE SALIDA
4	Correo-Expres	1.ª y 2.ª	Santander	Madrid é Irún	1'49	2,02
22	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Idem	Idem	17'34	17'49
1050	Mercancías	Idem	Alar del Rey	Palencia	10'48	
3	Correo-Expres	1.ª y 2.ª	Madrid é Irún	Santander	2'01	2'05
25	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Idem	Idem	8'55	9'13
1051	Mercancías	Idem	Venta de Baños	Alar del Rey	11'17	15'27
16	Correo-Expres	1.ª y 2.ª	Coruña y Gijón	Madrid é Irún	1'24	1'30
26	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Idem	Madrid é Irún	5'30	5'48
20	Mensajerías	Idem	Coruña	Venta de Baños	16'19	16'31
1402	Mercancías	2.ª y 3.ª	Sahagún	Palencia	10'54	
11	Correo-Expres	1.ª y 2.ª	Madrid é Irún	Coruña y Gijón	2'47	2'51
27	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Idem	Coruña	20'53	21'13
25	Mixto	Idem	Idem	Coruña y Gijón	8'15	9'18
1409	Mercancías	2.ª y 3.ª	Palencia	Sahagún		15'20
1050	Rápido (1)	1.ª	Palencia	Venta de Baños-Hendaya		13'47
1050	Idem (2)	1.ª	Idem	Idem Madrid		13'47
1067	Mercancías (3)	1.ª	Hendaya y Madrid	Palencia	16'10	

(1) Los lunes, martes y viernes.
(2) Los martes, jueves y sábados.
(3) Este tren circula entre Venta de Baños y Palencia, todos los días, excepto los domingos.

AGUAS DE PANTICOSA

El más eficaz remedio para las enfermedades del aparato respiratorio
Prototipo de las nitrogenadas sulfur sas sódicas, las de la Fuente del Estómago.
Único balneario de esta clase que en España tiene verdadero clima de altura (1.636 metros).

Temporada oficial, de 15 Junio á 21 Septiembre.

Carruajes en Sabiñánigo desde el 10 de Junio.
En Laruns (línea de Pau) desde el 25 de Junio

HABITACIONES.—Desde 15 á 2'25 pesetas precios ordinarios: de 1.° á 15 de Julio y de 16 á 31 de Agosto.

Con rebaja del 50 por 100: En los meses de Junio y Septiembre.

Con aumento de 20 por 100: De 16 de Julio á 15 de Agosto.

FONDAS.—Reformado y mejorado notablemente este servicio, habrá pensiones de 10, 8, 7, 6 y 4 pesetas, Restaurant á la carta y mesa redonda, en el Hotel Continental. Otra mesa redonda en el Hotel de Madrid.

Para detalles é informes, dirigirse á la administración general, instalada en el Balneario en los meses de Junio, Julio, Agosto y Septiembre, y en Zaragoza, Coso, 87, el resto del año.

ULTRAMARINOS DE GULLÓN Y ALONSO

Cestilla, 17.—PALENCIA

CONCURSOS VARIOS

Agradecida esta casa al favor que le viene dispensando su distinguida clientela, ha dispuesto celebrar en beneficio de la misma *varios concursos* consistiendo el primero en

Devolver el dinero á todos

los que compren en su establecimiento, Cestilla, 17, y en un día determinado del mes de Julio.

A este efecto y durante dicho mes, será entregada á todos los compradores una factura, por la cual la casa GULLÓN Y ALONSO se compromete á devolver en dinero el importe de la compra, si esta resultase hecha en el dia que esta designado en un pliego lacrado y depositado en una Notaría de esta ciudad, según documento expuesto al público en dicho establecimiento.

El día 1.° de Agosto á las once de su mañana y ante las personas que quieran asistir al acto, abrirá el notario en el establecimiento de los Sres. Gullón y Alonso el mencionado pliego, publicándose inmediatamente en la prensa el día que resulte designado.

La devolución del importe de las facturas se hará hasta el 10 de Agosto, pasada esta fecha y hasta fin de año se admitirán las referidas facturas en pago de compras

Las condiciones de este concurso se refieren únicamente *á las ventas hechas al contado*

Sucesivamente se anunciarán otros importantes concursos.

Gullón y Alonso.—Cestilla, 17

Las Máquinas Segadoras

DE LA

Casa OSBORNE y Comp.ª

Son las que mejores resultados hasta el día reconocen; ligeras y económicas en su trabajo y en su precio.

Atadoras—Segadoras Beldadoras (Alaejos)
Guadañadoras, Gradas, Rastrillos, Cultivadoras, Sembradoras, etc.

MUESTRAS Y PRECIOS

Almacén de Hierros,
Ferretería y Máquinas Agrícolas
DE
FRANCISCO GALLEGO
Calle Mayor principal

ALMACEN DE MADERAS

DE

ARTURO ORTEGA ROMO

Bastos de roble para cuberia
Avenida de Casado del Alisal.--LA CUBANA
PALENCIA
Precios económicos

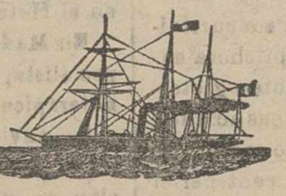

VIAJES RAPIDOS A MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

(sin escalas en el Brasil)

Compañía Mala Real Inglesa de vapores correos

SERVICIO DE PASAJEROS

El magnífico vapor correo de gran porte nombrado

PARANA

saldrá del puerto de Bilbao el día 11 de Julio próximo, directamente para Montevideo y Buenos Aires, y admite carga y pasajeros para dichos puntos.

Para mas informes, dirigirse á sus agentes en Bilbao: ORBE Y GOBEO, plaza Circular, núm 3. Teléfono 404.

Talleres de Construcción

de toda clase de carros para transportes de agricultura, industria y comercio, bolquetes, carretillas, etc.

Dientes para engranajes y toda clase de piezas de madera, según dibujo ó modelo.

Pídanse estudios y presupuestos.

Hijos de G. Ugarte.—Constructores.—VITORIA

AMA DE CRÍA

Soltera, leche fresca, para criar en casa de los padres,

Darán razón, Ramón Arenillas de Villada 1

Casa en venta

La señalada con el número 9 de la calle de Gil de Fuentes, de esta Ciudad.

En la misma informarán.

La Fama de Castilla

Máquinas Aventadoras superiores pueden verse en Villada, en casa de Emeterio Garrán.

IMPORTAETE

Justo Fernández Izquierdo Hermanos, á su distinguida clientela y al público en general, hacen presente son los únicos sucesores de los acreditados y conocidos específicos. *La Denticina Infalible*, salvación segura de los niños durante la dentición peligrosa.

Preguntar á las madres *Caja, 3 pesetas.*

CONTRA CALENTURAS

Sin rival fiebres palúdicas, no se resisten usando las *Píldoras Febrífugo-infalibles* de los mismos. Caja rebeldes 6 pesetas Benignas, 3. Se remiten por correo.

Nuestras cajas todas son metálicas; llevan retrato igual al de todo prospecto, al transparente.

Desechar las de carbón, que aún circulan por el comercio, que venden por legítimas y comprobado son falsificadas.

Sucesores, Calzada de Oropesa, (Toledo)

Roque Santa Cruz

Practicante en Cirujía
Calle de la Cestilla, n.° 15
PALENCIA

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros, uñas gordas de los pies y todo lo concerniente á Cirujía menor.

Extrae muelas y raigones sin dolor.

ALMACÉN DE MÁQUINAS AGRÍCOLAS Y VINÍCOLAS

DE

Alberto Alhes y Comp.ª

La acreditada segadora DEERING IDEAL, sembradora SAN BERNARDO, prensas arados giratorios, azadas, arados giratorios *Planet Jr.* aventadoras *Ceonial*, criba *Clers*, sulfatadores *Excelsior* y bombas de todas clases.

Avenida de Casado del Alisal, (Almacenes de la Plaza de Toros

ANTONINO GONZALEZ

Armero y mecánico

calle de Burgos, núm. 15.— Palencia.

Arregla toda clase de armas de fuego.

M.C.D.2022